



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/338/2018

1/5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 23 de octubre de 2018, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. -----

01.- C. LILIA FRANCISCA SANCHEZ MORENO.- Dictamen número 5642/2018, trabajadora académica, [redacted], Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.94 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 10 meses, 28 días, al día 13 de septiembre de 2018, [redacted], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$43,891.40. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. MARIA DE LOS ANGELES CORNEJO CERVANTES.- Dictamen número 5643/2018, trabajadora académica, [redacted] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" adscrita a la Escuela Preparatoria de Jalisco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 05 meses, 14 días, al día 13 de septiembre de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,792.34. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. J. GUADALUPE MACIAS DELGADILLO.- Dictamen número 5644/2018, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 4 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 08 meses, 05 días, al día 21 de septiembre de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,657.38. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. DALILA FRAUSTO PEREZ.- Dictamen número 5645/2018, trabajadora académica, [redacted] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 01 mes, 24 días, al día 25 de septiembre de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,356.33. **SE APRUEBA.** -----



05.- C. RAMON ASCENCIO FRANCO.- Dictamen número 5646/2018, trabajador académico [REDACTED] Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, al día 16 de octubre de 2018, una [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$41,868.35

SE APRUEBA.

06.- C. RAFAEL DE LA CRUZ RUVALCABA.- Dictamen número 5651/2018, trabajador académico, [REDACTED] profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 13.10 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 10 meses, 22 días, al día 08 de octubre de 2018, [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,105.52.

SE APRUEBA.

07.- C. CARLOS ENRIQUE ANDRADE MENA.- Dictamen número 5658/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 09 meses, 04 días, al día 10 de octubre de 2018, [REDACTED] le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$53,373.84.

SE APRUEBA.

08.- C. FERNANDO ANTONIO LOPEZ DELLAMARY TORAL.- Dictamen número 5659/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 07 meses, 08 días, al día 09 de octubre de 2018, [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 49,078.32.

SE APRUEBA.

09.- C. HUMBERTO AURELIO AVILA DELGADO.- Dictamen número 5660/2018, trabajador académico, [REDACTED] Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 01 mes, 24 días, al día 09 de octubre de 2018, [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,798.97.

SE APRUEBA.

10.- C. JORGE AGUILAR JIMENEZ.- Dictamen número 5661/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.60 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 04 meses, 25 días, al día 10 de octubre de 2018, [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$32,601.26.

SE APRUEBA.

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.

11.- C. LUZ MARIA VIRGEN AGUILAR.- Dictamen número 5641/2018, trabajadora administrativa, [REDACTED] Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 38.00 horas semanales adscrita a la Coordinación de Proyectos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 05 meses, 20 días, al día 21 de septiembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,480.33.

SE APRUEBA.



12.- **C. RUBEN GARCIA VARGAS.**- Dictamen número 5647/2018, trabajador académico, [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.65 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 10 meses, 25 días, al día 26 de septiembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$39,145.23. **SE APRUEBA.** -----

13.- **C. JOSE DE JESUS PRECIADO ARTEAGA.**- Dictamen número 5652/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.61 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 01 mes, 02 días, al día 04 de octubre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,678.49. **SE APRUEBA.** -----

14.- **C. JOSÉ ALBERTO MENDEZ MERCADO.**- Dictamen número 5653/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 07 meses, 03 días, al día 04 de octubre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$36,029.74. **SE APRUEBA.** -----

15.- **C. CRESCENCIANO ORTIZ BARAJAS.**- Dictamen número 5654/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 06 meses, 03 días, al día 04 de octubre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,496.17. **SE APRUEBA.** -----

16.- **C. CRESCENCIANO ORTIZ BARAJAS.**- Dictamen número 5655/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.20 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 06 meses, 03 días, al día 04 de octubre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,847.19. **SE APRUEBA.** -----

17.- **C. JAVIER W. LAU SANCHEZ.**- Dictamen número 5662/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 05.00 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 03 meses, 18 días, al día 04 de octubre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$42,398.50. **SE APRUEBA.** -----

18.- **C. JOSE LUIS MEDELLIN DIAZ.**- Dictamen número 5663/2018, trabajador académico, [REDACTED] Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ameca dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 02 meses, 19 días, al día 04 de octubre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,437.69. **SE APRUEBA.** -----



19.- **C. RUTH PATRICIA NAVARRO ESCOTO.**- Dictamen número 5664/2018, trabajadora administrativa, [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 07 meses, 17 días, al día 05 de octubre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,184.79.

SE APRUEBA.

20.- **C. MANUEL MARTIN ALVAREZ HERNANDEZ.**- Dictamen número 5665/2018, trabajador académico, [REDACTED], Técnico Académico Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 08 días, al día 08 de octubre de 2018, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,583.19. **SE APRUEBA.**

21.- **C. JOSE ABELARDO RANGEL GUTIERREZ.**- Dictamen número 5666/2018, trabajador académico, [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 19 días, al día 05 de octubre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la

cantidad de \$11,829.13. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.**

22.- **C. BLANCA LIDIA ACEVES CASTELLANOS.**- Dictamen número 5648/2018, trabajadora administrativa, [REDACTED], Jefe Apoyo Técnico con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita a la Secretaría Particular de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, al 16 de octubre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,984.00. **SE APRUEBA.**

23.- **C. ROGELIO SALVADOR GUTIERREZ GAITAN.**- Dictamen número 5649/2018, trabajador académico, [REDACTED], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 01 mes, al día 1° de octubre de 2018, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,035.73. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.**

24.- **C. SALVADOR LOPEZ RANGEL.**- Dictamen número 5650/2018, [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 09 meses, 02 días, de servicio en la institución al 18 de julio de 2014, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$ 14,469.94, a partir del 20 de septiembre de 2018 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

25.- **C. JORGE ARAIZA LOPEZ.**- Dictamen número 5656/2018, [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 08 días de servicio en la institución al 24 de agosto de 2010, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$12,971.87, a partir del 05 de octubre de 2018 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

26.- **C. JUVENTINO AGUILAR ACOSTA.**- Dictamen número 5657/2018, [REDACTED] Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 05 meses, 03 días de servicio en la institución al 04 de febrero de 2014, procede otorgar la pensión



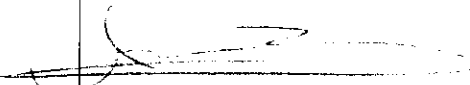
Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/338/2018

5/4

por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$ 4,316.28, a partir del 25 de septiembre de 2018 fecha de fallecimiento del pensionado administrativo. SE APRUEBA. -----
Siendo las 12:00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 06 de noviembre del año 2018 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----



MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL



MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES
DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS
CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL
STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA
SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL
SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO
GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y
ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG